



201315

201315

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

PATENTE DE INTRODUCCION

cuyo registro se solicita por DIEZ AÑOS, a favor de DON MANUEL GARCIA GONZALEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Jardines nº 3, por "UN DISPOSITIVO PULVERIZADOR PARA PINTURAS, INSECTICIDAS Y SIMILARES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta patente se refiere a un dispositivo pulverizador que puede emplearse para el rociado de pinturas, esmaltes, barnices, insecticidas, desinfectantes, etc.

5 Un objeto de esta solicitud es el de proteger un dispositivo de esta clase de construcción sencilla, eliminando la necesidad de emplear compresores de aire.

Otro objeto es el de crear un dispositivo pulverizador en el que se prescindie de un motor eléctrico en el sentido usual de esta palabra.

10 Otro objeto, es el de proteger un dispositivo pulverizador que, en virtud de las dos características anteriores, resulta de coste reducido en comparación a los actuales.

Las Figuras adjuntas representan el pulverizador en cuestión; y en ellas:

15 La Fig. 1 es un alzado en sección del pulverizador completo; y

La Fig. 2 es una vista de detalle del conjunto de tobera pulverizadora.



Con referencia a los dibujos, se ve que el pulverizador consta de un frasco de vidrio 1 que, para un manejo cómodo del pulverizador puede tener una cabida de aproximadamente medio kilo. Este frasco 1, tiene un cuello roscado 2 que, mediante la interposición de una empaquetadura 3 se conecta a la parte 4 de la caja superior 5 que contiene el mecanismo del pulverizador.

Este mecanismo está compuesto por una bomba 6 que penetra dentro del frasco 1. Asu vez, la bomba está compuesta por un cilindro 7 que contiene abajo una válvula de retención 8 que, por ejemplo, puede ser una válvula de bola.

El cilindro 6 está unido al mecanismo del dispositivo mediante un tubo de cilindro 9 dentro del cual corre el pistón 10 que es accionado desde el vibrador 11 que se describirá ahora.

El vibrador 11 consiste en una bobina 12 que cuando es excitada atrae la armadura 13 en contra de la acción del muelle 14 arrollado en torno del pistón.

La bomba 6 tiene un tubo de salida 15 que desemboca en la caja de tobera 16 cuya construcción se verá mejor por la Figura 2.

Como se ve en esta última Figura, la caja de tobera 16 lleva roscada por delante la tapa de tobera 17 y, entre ellas, va el rotor 18 cuya finlidad se explicará luego al hablar del funcionamiento del aparato.

Finalmente, en la caja 5 va dispuesto en la parte superior el regulador 19 que puede correr sobre ella para deslizar el resorte 20 y llevarlo a una posición más o menos apretada contra la armadura 13 del vibrador, el gatillo 21 que sirve para accionar el interruptor 22 y el cordón 23 que sale de la caja 5 y lleva en su extremidad la clavija 24 para enchufar el pulverizador a la red.

El funcionamiento de este pulverizador es el siguiente: Al ser excitada la bobina 12 apretando el gatillo 21, el vibrador se pone en funcionamiento ya que, como es sabido, la inserción de un electroimán en una red de corriente alterna, con la que está destinada a funcionar este aparato, hace que la armadura no se pegue de un modo continuo al imán, sino que vibre de acuerdo con la alternancia



201315

de la corriente.

El movimiento de vibración de la armadura 13 es comunicado al pistón 10 que aspira el líquido del frasco 1 a través de la válvula 8 y lo expulsa por el tubo de salida 15 hacia la caja de tobera 16, saliendo por el orificio de la cubierta 17 de la tobera y poniendo en movimiento de rotación rápido, gracias a la velocidad que lleva el líquido, el rotor 18 de la tobera.

La tapa de tobera 17 sirve también para regular la calidad de la pulverización, aunque para ello es mejor emplear rotores 18 intercambiables, al menos dos de ellos, uno para líquidos fluidos y otro para líquidos espesos.

Sólo resta añadir que la caja superior 5 forma una parte estanca que impide que la pintura llegue al mecanismo estando, deteriorándolo.

Ventajosamente, esta caja 5 se hace de plástico y los tubos 10 y 15, así como la bomba 6, se hacen de un material inoxidable, que resista a la corrosión de las pinturas y los diluyentes empleados con ellas.

- N O T A -

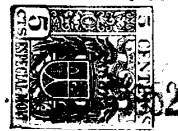
Se reivindican los puntos siguientes:

1.- Un dispositivo pulverizador para pinturas, insecticidas y similares, caracterizado porque se compone de un receptáculo y una caja conectable con él, cuya caja contiene el mecanismo, consistiendo este mecanismo en un vibrador eléctrico que acciona con movimiento alternativo una bomba de pistón que impulsa el líquido hacia la tobera de salida.

2.- Un dispositivo, según se reivindica en el punto primero, caracterizado porque el vibrador puede regularse en su amplitud de vibración, mediante un dispositivo de ajuste dispuesto en la caja y cuya misión es la de aplicar un resorte con más o menos intensidad contra la armadura del vibrador.

3.- Un dispositivo, según se reivindica en los puntos anteriores,

201315



caracterizado porque la bomba de pistón tiene dos tubos, uno de los cuales sirve para alojar el pistón alternativo accionado por el vibrador y el otro es un tubo de salida que va desde la bomba a la caja de la tobera.

5 4.- Un dispositivo según se reivindica en el punto 3º, caracterizado porque la bomba tiene una válvula de retención.

5.- Un dispositivo según se reivindica en el punto 4º, caracterizado porque la válvula de retención es una válvula de bola.

10 6.- Un dispositivo según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores, caracterizado porque la tobera tiene un elemento rotor que garantiza la buena pulverización de la pintura.

7.- UN DISPOSITIVO PULVERIZADOR PARA PINTURAS, INSECTICIDAS Y SIMILARES.

Consta la presente Memoria de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos.

Madrid, 8 de enero de 1952.

201315

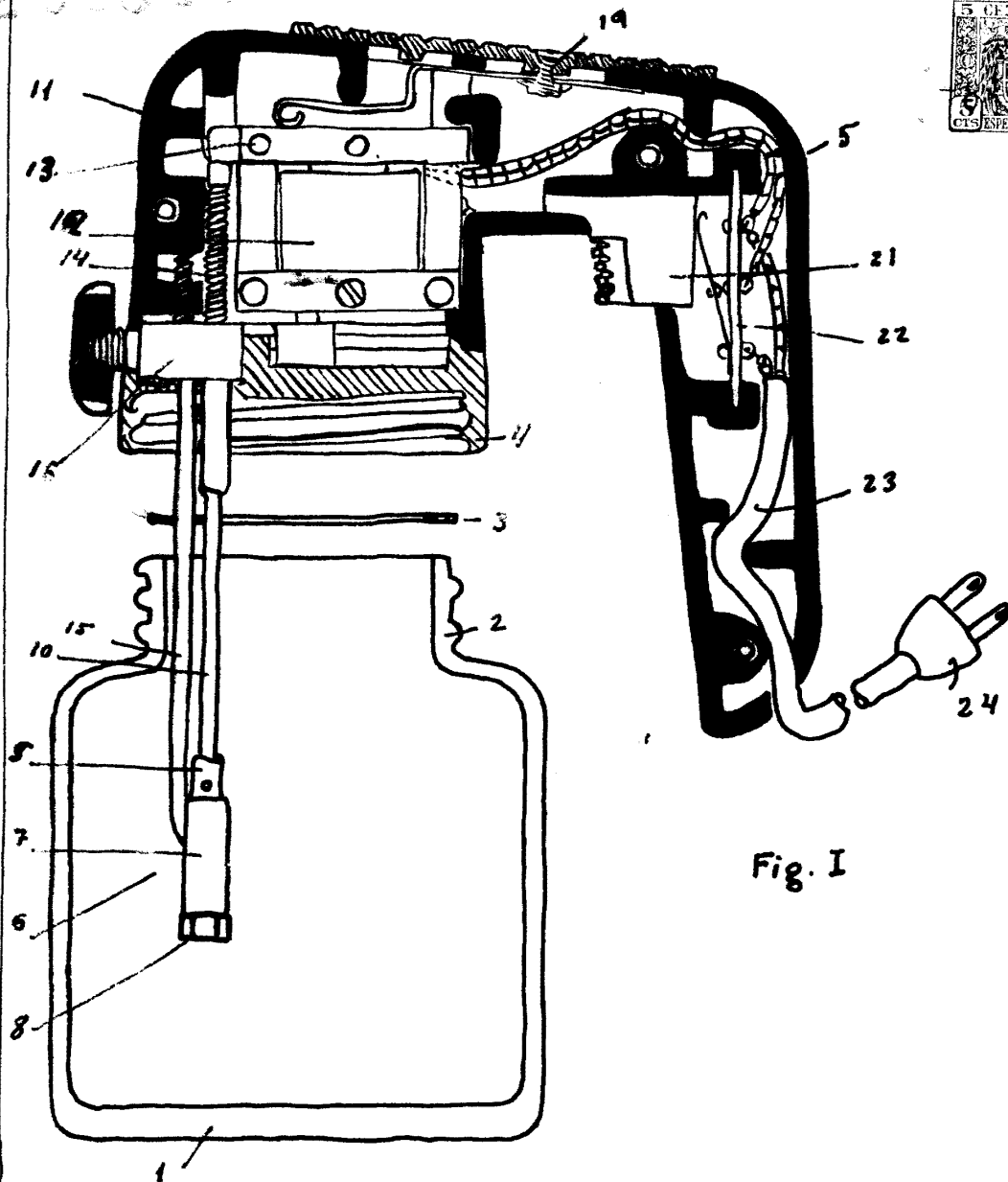


Fig. I

escala variable

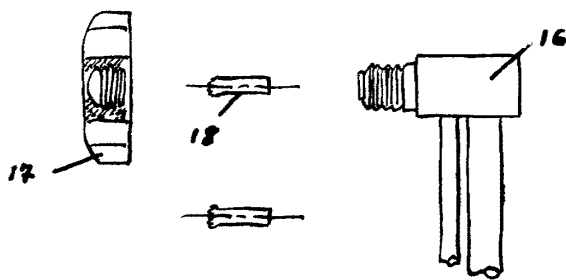


Fig. II

Madrid, JUN 1955

